



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 16 de setiembre de 2.009

EXP-EXA: 8.473/2009

RESCD-EXA: 418/2009

VISTO:

Las solicitudes de licencias presentadas por docentes varios del Departamento de Matemática de esta Facultad, con la finalidad de viajar a Asunción - Paraguay para asistir a la VIII Reunión de Didáctica de Matemática del Cono Sur, y,

CONSIDERANDO:

Que la misma se encuentra reglamentada por el Art. 15° Inc. a) de la Resolución Rectoral N° 343/83, Régimen de Licencias para el Personal Docente;

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 09/09/09, constituido en Comisión, resuelve autorizar las licencias solicitadas;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Tener por concedida las licencias extraordinarias con goce de haberes a los docentes: Prof. Jorge Garzón (09/09/09 al 14/09/09), Ing. Silvia Pareja (10/09/09 al 12/09/09), Ing. Walter Garzón (09/09/09 al 14/09/09), Prof. Nilda G. Méndez (08/09/09 al 12/09/09), Ing. Blanca Jojot (08/09/09 al 11/09/09), Ing. Irma Zulema Martínez (08/09/09 al 13/09/09), Bach. Gloria Elsa Tarifa (09/09/09 al 14/09/09), Prof. María de las Mercedes Moya (08/09/09 al 13/09/09), con la finalidad de viajar a Asunción - Paraguay para asistir a la VIII Reunión de Didáctica de Matemática del Cono Sur, en un todo de acuerdo a lo reglamentado por el Art. 15° Inc. a) de la Resolución N° 343/83.

ARTÍCULO 2°: Recordar a los docentes que a su regreso deberán presentar constancia que acredite la asistencia al mencionado evento.

ARTÍCULO 3°: Hágase saber a los docentes mencionados previamente y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.-

CN
smv


Prof. MARÍA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS